

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Nº REGISTRO _____ Oficina de Partes
 Municipalidad Pucón

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

FECHA ENTRADA /

9948 10/11/2025

FECHA SALIDA /

CLUB DEPORTIVO

PAILLACO

DEPTO.: _____

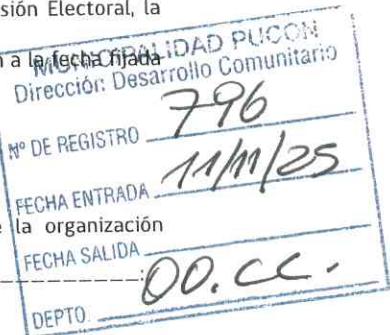
Dpto. 1050

En Pucón, a 10 de NOVIEMBRE del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de SEPTIEMBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Paillaco, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de NOVIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 10:00 Hrs término 13:00 Hrs
- Lugar y dirección : Sede J.V.V. Paillaco

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Paillaco



Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Diego Marín Castillo</u>	<u>[Signature]</u>
2	<u>Gabriel Gómez Sandoval</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>Sebastián Alejandro Henrique</u>	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl